

Madrid, 20 de mayo de 2019

**PABELLÓN OFICIAL ICEX
WOMEX 21019
Tampere (Finlandia), del 23 al 27 de octubre de 2019**

El 90% de las empresas que vienen con Sounds from Spain, valoran como bueno o excelente el pabellón oficial de España y los servicios ofrecidos

Sounds from Spain está en WOMEX porque es el festival-mercado de referencia en músicas del mundo

ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., M.P. (en adelante ICEX), bajo la marca Sounds from Spain, organiza la participación española con Pabellón Oficial en WOMEX (www.womex.com), que tendrá lugar en Tampere Hall, en Tampere (Finlandia), del 23 al 27 de octubre de 2019.

Sounds from Spain lo conforman ICEX, el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), la Fundación SGAE, la Sociedad de Artistas Intérpretes o Ejecutantes (AIE), la Asociación de Representantes Técnicos del Espectáculo (A.R.T.E.), los Productores de Música de España (PROMUSICAE) y la Unión Fonográfica Independiente (UFI).

ICEX-Sounds from Spain estará presente en el mercado y apoyará la organización de conciertos (por determinar) de bandas españolas. Las bandas que actuarán con el apoyo de Sounds from Spain serán seleccionadas de entre las propuestas artísticas españolas seleccionadas previamente por la organización ferial.

Estas bandas deberán estar representadas por una empresa española que sea expositor en el pabellón Sounds from Spain en WOMEX2019 con la modalidad de mesa exclusiva según se indica en la presente convocatoria (ver Condiciones de Participación, apartado II. Coste de Participación y Selección de Empresas, Modalidad 1).

Se abre convocatoria para todas las empresas españolas de la industria musical española.

Datos de la feria en 2018		Datos del pabellón español en 2018	
Edición	24	Edición	8
Nº de expositores	750	Nº de expositores	12
Nº de visitantes	2.700	Nº de conciertos apoyados	1

En caso de estar interesados en participar como expositores dentro del Pabellón Español, a continuación, les indicamos las condiciones de participación en el mismo.

Pablo Conde Díez del Corral



Certificación del Sistema de Calidad en la Gestión de Organización de Pabellones Oficiales en Ferias Internacionales

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

WOMEX 2019

Tampere (Finlandia) del 23 al 27 de octubre

I. PLAZO DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES.

El plazo de inscripción finaliza el día **19/06/2019**.

II. COSTE DE PARTICIPACIÓN Y SELECCIÓN DE EMPRESAS.

La cuota se calcula en función del número de ediciones en los que la empresa y/o marca ha participado en el Pabellón que ICEX ha organizado en WOMEX. La cuota SUPER PLUS será aplicable a las empresas y/o marcas que asisten como primer año al Pabellón; la cuota PLUS a las empresas y/o marcas que participan por 2º/5º año y la cuota BASE se aplicará a las empresas y/o marcas que participan por 6º o más años.

A los efectos de contabilizar la participación, se considera como año de inicio el 2008.

	Modalidad 1 (mesas uso exclusivo)	Modalidad 2 (mesas uso compartido)	Modalidad 3 (organismos o agrupadores públicos o privados)
CUOTA SUPER PLUS (para empresas y/o marcas de 1er año)	560 € + 10% IVA = 616 €	410 € + 10% IVA = 451 €	2.500 € + 10% IVA = 2.750 €
CUOTA PLUS (para empresas y/o marcas de 2º a 5º año)	610 € + 10% IVA = 671 €	450 € + 10% IVA = 495 €	
CUOTA BASE (para empresas y/o marcas de 6º año en adelante)	630 € + 10% IVA = 693 €	470 € + 10% IVA = 517 €	

El pago se realizará en un plazo y se efectuará por el 100% en el momento de la inscripción.

Antes de elegir la temporalidad de su cuota, si no la conoce con exactitud, pregunte a ICEX para evitar incidencias y retrasos.

No se tendrán en cuenta las solicitudes de participación hasta el momento en que se reciba el pago.

ICEX realizará una selección de empresas en base a **criterios** objetivos tales como:

- Adecuación sectorial e idoneidad del producto.
- Experiencia comercial de la empresa en el mercado de la feria.
- Orden de inscripción y/o pago.

Las empresas seleccionadas como expositoras serán informadas de ello por escrito.

Si la empresa no es seleccionada se le devolverá el importe que haya ingresado.



Certificación del Sistema de Calidad en la Gestión de Organización de Pabellones Oficiales en Ferias Internacionales

La empresa que, después de haber recibido la notificación de su inclusión en la Feria, renuncie a participar, perderá el 100% abonado. Sólo en casos aducidos de fuerza mayor, ICEX se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

En el caso de anulación de la participación de ICEX en la Feria por causa de fuerza mayor o insuficiencia de participantes, comunicada con suficiente antelación a la fecha de celebración inicialmente prevista, este Organismo no será responsable de los posibles daños y perjuicios que dicha anulación pudiera ocasionar a las empresas.

ICEX se reserva el derecho a la no selección como participante o la cancelación de manera unilateral de la participación de una empresa que previamente haya sido aceptada si se tuviera conocimiento de su mala praxis empresarial o prácticas fraudulentas que pudieran perjudicar la imagen del sector, la imagen país o al resto de empresas participantes en el Pabellón. En el caso de que la empresa ya hubiera efectuado el pago, ICEX valorará los gastos en los que se haya incurrido hasta ese momento y la posible devolución de un porcentaje del importe abonado por la empresa participante.

III. INSCRIPCIÓN.

Para inscribirse se deberá hacer click en <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/visitar-mercados/agenda/POF2019820929.html>.

Al rellenar el formulario puede utilizar la opción de “GUARDAR” si quiere terminar de cumplimentarlo en otro momento.

En el caso de que tuviesen problemas con la inscripción online por favor contacten con el Centro de Atención al Cliente de ICEX: 900 349 000.

Podrá hacer el pago:

- **Con tarjeta bancaria**, para lo que tendrá que darle al botón “Pagar con tarjeta bancaria y finalizar inscripción”.
- **Por transferencia bancaria** a la siguiente cuenta:
 - IBAN: ES48 0182 2370 4300 1429 0099
 - CÓDIGO SWIFT: BBVAESMMXXX
 - ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES
 - Pº Castellana, 278
 - CONCEPTO: Nombre de la actividad – Nombre de la empresa

Si elige esta opción de pago por transferencia, debe darle al botón “Seleccionar archivo”, subir el justificante de pago y luego darle al botón de “Pagar por transferencia bancaria y finalizar inscripción”.



Certificación del Sistema de
Calidad en la Gestión de
Organización
de Pabellones Oficiales en
Ferias Internacionales

Hasta que no **finalice** su inscripción, la misma no estará formalizada. Asimismo, les informamos de que para realizar su inscripción deberá utilizar un usuario asociado a la empresa participante. En ningún caso podrá hacerse una inscripción a nombre de una empresa y solicitar la factura a nombre de otra empresa, aunque sea del mismo grupo.

ICEX no tendrá en cuenta las solicitudes de participación hasta el momento en que se reciba el pago.

Documentación adicional: (en el caso de que se exijan otros documentos podrán adjuntarse asimismo en la propia inscripción online).

V. ORGANIZACIÓN DEL PABELLÓN.

ICEX facilitará los siguientes servicios:

Antes de la celebración de la Feria:

- Contratación del espacio a ocupar en el recinto ferial.
- Decoración del Pabellón Oficial.
- Edición de un catálogo de expositores españoles acreditados en el Pabellón Español ICEX-Sounds from Spain.
- Elaboración de material promocional para la/s banda/s apoyadas por Sounds from Spain en sus showcases.

Durante la Feria, con carácter general

- Una acreditación por empresa que permite la entrada al mercado, las conferencias y todos los conciertos y actividades en el marco de WOMEX (hasta aforo).
- Una mesa de uso exclusivo o compartido, dependiendo de la modalidad de participación seleccionada.
- Inclusión del logotipo de las empresas en la imagen gráfica del stand y en todas las campañas de promoción y publicitarias que realice ICEX-Sounds from Spain,
- Mantenimiento del pabellón (limpieza, electricidad, agua, etc.) y lo indicado explícitamente en las circulares.

VI. DECORACIÓN.

La decoración será uniforme para todo el Pabellón. ICEX seleccionará la empresa decoradora que realizará el proyecto de decoración y montaje del Pabellón Español.

Cada una de las empresas recibirá información detallada de la decoración del Pabellón y de los elementos de exposición que conforman la dotación ofrecida por ICEX. Todo aquel requerimiento que no se encuentre contemplado en dicha dotación, deberá ser aprobado previamente por ICEX y será a cargo del expositor.



Certificación del Sistema de
Calidad en la Gestión de
Organización
de Pabellones Oficiales en
Ferias Internacionales

VIII. MANTENIMIENTO DEL STAND.

Los servicios indicados explícitamente en las Circulares, tanto de limpieza como electricidad, etc., desde la inauguración de la Feria hasta su clausura, serán contratados directamente por ICEX con el Recinto Ferial o con empresas locales especializadas.

Durante el desarrollo de la Feria los expositores serán los únicos responsables de sus stands, y por tanto, deberán tomar las medidas adecuadas para evitar contingencias. ICEX declina toda responsabilidad por la falta de adopción de tales medidas. Los expositores tienen la obligación de mantener su stand limpio y en orden durante todo el evento.

IX. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

Los expositores serán los únicos responsables de los daños a terceros en que pudieran incurrir como consecuencia de su participación en la Feria, debiendo adoptar las medidas preventivas necesarias, incluida la contratación de un seguro de responsabilidad civil de carácter extraterritorial.

ICEX declina toda responsabilidad por la falta de adopción de tales medidas por parte de los expositores.

El Recinto Ferial no responde de los eventuales robos o daños personales o materiales a los expositores o sus mercancías durante el desarrollo de la feria.

X. OTRAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Durante la celebración de la Feria, **los expositores deberán respetar las siguientes normas:**

- Presentarse en el día y la hora indicados explícitamente en las circulares por y ultimar la decoración de su stand con la antelación suficiente a la inauguración de la Feria.
- Atender su stand todos los días de la feria y durante todo el horario de apertura de la misma, que les será convenientemente comunicado por ICEX.
- Recoger adecuadamente todos sus productos al finalizar la Feria y entregar los elementos del stand en las mismas condiciones en las que fueron recibidos.

ICEX facilitará a las empresas participantes el correspondiente Manual del Expositor de la Feria, donde constan las posibles exenciones de responsabilidad del Recinto por los daños a los expositores o sus mercancías, la organización de la seguridad del recinto, etc., así como cualquier otra normativa que afecte al expositor.

LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN ONLINE CONLLEVA LA ACEPTACIÓN POR SU PARTE DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN ESTABLECIDAS EN ELLA Y EN LA NORMATIVA FERIAL Y EL DEBER DE ACTUAR CONFORME A LAS MISMAS.



Certificación del Sistema de Calidad en la Gestión de Organización de Pabellones Oficiales en Ferias Internacionales

XI. COORDINACIÓN

El/La coordinador/a en ICEX, a quien Vds. pueden dirigir todo tipo de consultas es:

Cristina García-Quismondo Espinosa

Tel.: 913491810

e-mail: Cristina.GarciaQuismondo@icex.es, industrias.culturales@icex.es.

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos de lo siguiente:

1. Que, de acuerdo con lo establecido en la normativa anteriormente citada, ICEX dispone de una Política de Protección de Datos. A estos efectos, la recogida y tratamiento automatizado de los datos de carácter personal solicitados mediante el presente procedimiento tiene como finalidad la de gestionar su participación en la actividad organizada por ICEX. Sus datos serán incluidos en el registro de actividades de tratamiento de ICEX a los efectos de poder tramitar su petición.
2. Que Ud. está obligado a proporcionar los datos solicitados por ICEX, implicando la negativa a suministrar estos datos, la imposibilidad de participar en esta actividad.
3. Que Ud. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal por parte de ICEX bajo la finalidad anteriormente indicada.
4. Que una vez finalizada la gestión de su participación en la actividad organizada por ICEX, ICEX conservará sus datos durante 5 años con objeto de poder cumplir con las obligaciones legales, sin perjuicio de los derechos que podrá ejercer, en cualquier momento, de conformidad con lo señalado en el punto siguiente.
5. Que en ningún caso ICEX utilizará los datos personales recabados para fines distintos de los anteriormente mencionados. Asimismo, el interesado manifiesta que todos los datos facilitados por él son ciertos y correctos, y se compromete a comunicar a ICEX los cambios que se produzcan en los mismos.
6. Que tiene Ud. derecho a oponerse al tratamiento de cualquiera de sus datos que no sean imprescindibles para la celebración de la actividad y a su utilización para cualquier finalidad distinta. En todo momento Ud. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento y portabilidad, cuando dichos derechos sean aplicables, a través de comunicación escrita a la dirección de correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de Datos delegadoprotecciondatos@icex.es aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente y concretando su solicitud.
7. Que, asimismo, si considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de Datos (C/ Jorge Juan, 6. 28001 – Madrid www.agpd.es) o ante nuestro Delegado de Protección de Datos.



Certificación del Sistema de
Calidad en la Gestión de
Organización
de Pabellones Oficiales en
Ferias Internacionales